



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ODAGAWA SANCHEZ FREDY VIDAL
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-011-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 128-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 18/04/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 557.37
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATASUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/06/2012, **Término:** 19/06/2012
Nro Res. Inicio PAU: 513-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 508-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 0.6U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Huberodendron swietenoides</i> Achihua		29.622	8.182
2	<i>Couratari guianensis</i> Misa		89.875	5.409
3	<i>Calophyllum brasiliense</i> Lagarto caspi		17.23	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Aspidosperma subincanum</i> <i>Quillobordon</i>		11.512	11.5	11.5	100%	99,9%
2	<i>Brosimum alicastrum</i> <i>Manchinga</i>		87.575	34.568	34.568	100%	39,5%
3	<i>Trattinnickia glaziovii</i> <i>Isigo</i>		27.426	27.409	27.409	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 508-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 16/02/2026 06:42:56

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.